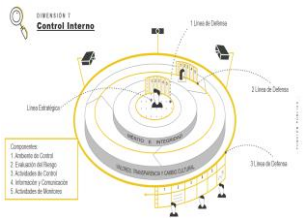


Nombre de la Entidad:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

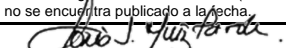
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Sin embargo, las debilidades identificadas obedecen en su mayoría a la falta de articulación y la materialización de riesgos asociados a la extemporaneidad de estudios de evaluación de riesgos. La entidad realiza esfuerzos significativos para mejorar este aspecto.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se requiere del mejoramiento de algunos requerimientos en los componentes, a saber: Información y Comunicación, que arrojó el 68% y Evaluación de Riesgo con el 82%. Los componentes restantes igualmente requieren la adopción de mecanismos para su fortalecimiento.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las labores que se realizan en la integración de los sistemas de gestión, han permitido identificar con mayor claridad las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa. A través de la Resolución 198 de 2020 se asignaron las instancias responsables en cada una de las Líneas de defensa y las responsabilidades.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	91%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En informe de septiembre 2022 y enero 2023 se plasmaron los resultados de la evaluación a los controles de los Mapas Integrales de Riesgos - MIR, efectuadas por la Oficina de Control Interno, correspondiente al segundo y tercer cuatrimestre de 2022.</li> <li>Al final de la vigencia el Plan Institucional de Capacitaciones tuvo un cumplimiento equivalente al 94% de las actividades programadas.</li> <li>A través del aplicativo SOCRATES se evidencia el reporte constante de información relacionada con riesgos, actividades e indicadores por parte de cada una de las dependencias responsables, llevando control de las actividades programadas de acuerdo a las responsabilidades asignadas.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se materializaron 2 riesgos en los procesos misionales relacionados con la extemporaneidad en las evaluaciones de riesgo. Estos riesgos se materializaron durante la vigencia 2022.</li> <li>Así mismo, se materializó en la Oficina Asesora Jurídica el incumplimiento a los términos establecidos en la ley para dar respuesta a las PQRSDS.</li> <li>La UNP cuenta con una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad denominado: "soytransparente@unp.gov.co", no obstante no se evidencian aportes para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales, pues su uso ha sido muy bajo.</li> </ul>	93%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad ha demostrado el compromiso con la integridad y principios del servicio público; se tiene un control respecto de los conflictos de interés a partir de mayo de 2022.</li> <li>Se cuenta con la supervisión del Sistema de Control Interno a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual es liderado por la Oficina de Control Interno.</li> <li>Se tiene establecida la estructura, facultades y responsabilidades en cada uno de los procesos con el fin de asignar roles y autoridades en todos los niveles organizacionales, incluyendo líneas de reporte.</li> <li>A partir de la política de riesgo se establecen sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la Alta Dirección.</li> <li>A través del aplicativo SOCRATES se evidencia el reporte constante de información relacionada con riesgos, actividades e indicadores por parte de cada una de las dependencias responsables, llevando control de las actividades programadas de acuerdo a las responsabilidades asignadas.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el último cuatrimestre se materializaron dos (2) riesgos en procesos misionales, relacionados con la extemporaneidad de los estudios de evaluación del riesgo.</li> <li>Se requiere afianzar en los procesos misionales la aplicación de la metodología actual en los riesgos.</li> </ul> <p>El Proceso Gestión Especializado de Seguridad y Protección es el que más alta rotación de personal tiene en la Entidad.</p>	-2%

Evaluación de riesgos	Si	82%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan de Acción Institucional para la vigencia 2022 se construyó según cronograma y mesas de trabajo realizadas con los responsables de los procesos, los enlaces MIPG-SIG de cada proceso y las personas designadas por el líder del proceso para el acompañamiento a dicha formulación de los indicadores.</li> <li>• Se realizó informe de seguimiento de Segunda Línea de Defensa para la gestión del riesgo conforme al impacto que genera la identificación de los riesgos y comportamiento de estos después de los controles (riesgo inherente).</li> <li>• De acuerdo con los tiempos establecidos, los procesos reportaron durante toda la vigencia 2022 con periodicidad cuatrimestral los mapas integrales de riesgos, los cuales fueron evaluados por la Oficina de Control Interno.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere fortalecer las acciones de la Dirección frente a las deficiencias comunicadas producto del monitoreo continuo.</li> <li>• Se materializaron 2 riesgos en los procesos misionales relacionados con la extemporaneidad de las evaluaciones de riesgo. Estos riesgos se materializaron durante la vigencia 2022.</li> <li>• Así mismo, se materializó en la Oficina Asesora Jurídica el incumplimiento a los términos establecidos en la ley para dar respuesta a las PQRSDS., en ese sentido es necesario que los procesos con riesgos materializados formulen Acciones y oportunidades de mejora - ACOM efectivas.</li> </ul>	85%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Entidad ha desarrollado actividades que permiten la actualización, monitoreo y control acerca de la administración de los riesgos de gestión y de corrupción adoptados.</li> <li>• La segunda y tercera línea de defensa validan la aplicación y el cumplimiento de la Política de la Administración del riesgo a partir de los seguimientos realizados. Así mismo, generan recomendaciones y observaciones a la primera línea de defensa, permitiendo el mejoramiento continuo de la gestión del riesgo en la Entidad.</li> <li>• En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional se realiza la revisión de los Objetivos Estratégicos a partir de los resultados presentados en la dimensión Dirección Estratégico y Planeación y se presentan los resultados del seguimiento a los riesgos.</li> <li>• Los informes del seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital) son remitidos a la Alta Dirección y se encuentran publicados en la página oficial de la Entidad</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el último cuatrimestre se materializaron dos (2) riesgos en procesos misionales, relacionados con la extemporaneidad de los estudios de evaluación del riesgo.</li> </ul> <p>Se hace necesario fortalecer el monitoreo que realizan la primera en cuanto al análisis de los riesgos de los procesos, a fin de que se evalúe la efectividad sobre el diseño y ejecución de los controles en los procesos misionales.</p>	-3%
Actividades de control	Si	92%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 7 de marzo de 2022 se aprobó el Programa de Auditorías Internas a los sistemas de gestión tipo ISO, el cual fue cumplido al 100% al cierre de la vigencia.</li> <li>• La UNP se certificó en 4 normas de calidad (ISO 9001, ISO 12001, ISO 25001 y ISO45001).</li> <li>• La evaluación de controles sobre la gestión de riesgos se comunica a la Alta Dirección y se presenta en el Comité Institucional de Control Interno.</li> <li>• En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se socializaron los resultados de las auditorías y se realizaron ajustes al Plan Anual de Auditorías que permitieron la inclusión de más procesos al ejercicio auditor en el segundo semestre de 2022.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observan debilidades en el establecimiento e implementación de controles relevantes para los procesos Gestión de Evaluación del Riesgo y Gestión Especializada de Seguridad y Protección, en los cuales se tenga además el análisis de segregación de funciones adecuado dependiendo de los roles y responsabilidades definidos en la estructura de control para reducir tiempo en la evaluación de riesgo.</li> <li>• Así mismo, se materializó en la Oficina Asesora Jurídica el incumplimiento a los términos establecidos en la ley para dar respuesta a las PQRSDS. Los procesos deberán formular ACOM efectivas que logren controlar la materialización del riesgo.</li> </ul>	92%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tres líneas de defensa durante primer semestre de la vigencia 2022 han definido parámetros que permiten el monitoreo constante de cada una de las actividades de la Entidad, la 1 línea de defensa por medio del desarrollo de la interiorización de los riesgos de sus procesos, así como sus controles, la segunda línea de defensa ha diseñado herramientas de monitoreo y la 3 línea de defensa realiza constantemente evaluaciones y seguimientos a los procesos de la Unidad Nacional de Protección.</li> <li>• La metodología utilizada para la construcción del PAI y el PEI vigencia 2022 se encuentra establecida en el Manual para la Formulación y Seguimiento a Planes Institucionales DEP-MA-02-V2.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observan debilidades en el establecimiento e implementación de controles relevantes para el proceso de gestión Especializada de Seguridad y Protección, en los cuales se tenga además el análisis de segregación de funciones adecuado dependiendo de los roles y responsabilidades definidos en la estructura de control.</li> <li>• Las actividades de monitoreo a la gestión de riesgos se ha visto limitada en la medida en que las directrices indican que son sujeto de seguimiento los riesgos que se han materializado sin que se evidencie una estrategia efectiva para su control.</li> </ul>	0%

<p style="text-align: center;"><b>Información y comunicación</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;"><b>68%</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La OCI realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría al proceso de Gestión de Comunicaciones en la que se identificó un hallazgo de carácter administrativo denominado "Informalidad organizacional" evidenciando que la acción de mejoramiento fue cumplida y en consecuencia fue cerrado.</li> <li>• En el año 2022 se realizó la medición de percepción de los beneficiarios del programa que lidera la Unidad Nacional de Protección con relación al servicio prestado en el año 2021.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El contrato 1052 de 2022, el cual tiene como objeto la "Adquisición, implementación y puesta en funcionamiento de un software ERP, que garantice la optimización de los procesos de gestión adquisición y administración de bienes y servicios, gestión estratégica del talento humano y viáticos de la Unidad Nacional de Protección" terminó su ejecución el 31 de diciembre de 2022, no obstante, a la fecha no se ha recibido e implementado del software. Se está a la espera del trámite administrativo de presunto incumplimiento (Art. 86 Ley 1474 de 2011).</li> <li>• El canal de denuncia "soytransparente@unp.gov.co" requiere mayor divulgación para que sea conocido y utilizado, así como su articulación con la Red RITA de la Función Pública en aras de buscar su efectividad.</li> <li>• La UNP debe revisar la política de comunicaciones en aras de actualizarla y realizar ajustes para su implementación en los procesos, esta actividad está en mora de realizarse según lo reportado por el proceso en el seguimiento a los mapas integrales de riesgo del II cuatrimestre 2022.</li> <li>• Carencia de sistemas de información misionales, no puesta en producción de la Plataforma Avril en la Subdirección de Evaluación del Riesgo.</li> <li>• Diferentes irregularidades en la información evidenciadas en las Auditorías de la Oficina de Control Interno.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>73%</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Entidad cuenta con una agenda en la página web, donde publica y actualiza los eventos programados con la comunidad y partes interesadas.</li> <li>• Realización de reportes de gestión sobre el cumplimiento de las respuestas a PQRS por área a la Alta Dirección.</li> <li>• La caracterización de usuarios o grupos de valor permanentemente es actualizada, con el apoyo de los todos los procesos de la Entidad (Manual GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRADA GIN-MA-01-V9).</li> <li>• El contrato 1049 del 2022, que tiene por objeto "Medir la Percepción de Satisfacción de los Beneficiarios de la UNP para el año 2021", a 30 de junio se encontraba en ejecución, el cual se suscribió con la sociedad "DATEXCO COMPANY S.A."</li> <li>• El manejo de la comunicación interna y externa se encuentra documentada, así como el manejo de la seguridad de la información, con el fin de mantener la disponibilidad de la información.</li> <li>• A través de los canales de comunicación propios de la Entidad (páginas web, redes sociales, etc.), y mediante el envío de material a los medios de comunicación, se realizó difusión de toda la gestión de la entidad.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han desarrollado mecanismos que permitan evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos y externos, si bien se realiza la encuesta de percepción es importante que se documente y establezca periodicidad, mecanismos y responsables de ejecución e implementación de acciones con los resultados de dicha medición.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">-5%</p>
<p style="text-align: center;"><b>Monitoreo</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;"><b>89%</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboran planes de mejoramiento, frente a los hallazgos de auditoría de órganos de control (CGR) Informes.</li> <li>• La información que requieren los órganos de control es atendida permanentemente, con un cumplimiento del 100% en oportunidad, integridad y pertinencia de la información a través de la Oficina de Control Interno.</li> <li>• Los indicadores relacionados con la atención de PQRS son presentados por la Oficina Asesora de Planeación e Información en el seno del Comité de Gestión y Desempeño.</li> <li>• El 31 de enero de 2023 fue transmitido el informe SIRECI sobre el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la CGR.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben definir cursos de acción apropiados para mejorar las fallas evidenciadas en los controles plasmados en los informes de la tercera línea de defensa frente al sistema de control interno.</li> <li>• La Alta Dirección debe realizar la revisión de la política de comunicaciones de la entidad para realizar los ajustes y posterior implementación en los procesos.</li> <li>• El informe de seguimiento de la segunda línea de defensa (malla de indicadores) VI trimestre no se encuentra publicado a la fecha.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>93%</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, involucra activamente dentro de sus sesiones los lineamientos relacionados con el monitoreo y supervisión de la gestión.</li> <li>• Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento tanto de procesos como institucionales.</li> <li>• Los controles asociados a la gestión y avances de la planeación, administración del riesgo, gestión de respuestas a las PQRS, atención a las oportunidades de mejora identificadas en las auditorías internas y externas, permiten el adecuado monitoreo de la gestión en la Entidad.</li> <li>• La Unidad Nacional de Protección recibió durante el primer semestre de 2022 Auditoría externa realizada por la Contraloría General de la República, la cual fue atendida por la Oficina de Control Interno en su rol de coordinación con los entes de control establecido en el Decreto 648 de 2015.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición e interés por parte de la Dirección del UNP, al tener en cuenta cada uno de los ejercicios de evaluación a la gestión de riesgos llevados a cabo por la Asesoría de Control Interno, para la posterior evaluación del impacto.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">-4%</p>

Bogotá D.C., 31 de enero 2023

  
**GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**  
 Jefe de la Oficina de Control Interno

  
 Preparado por: **MARTHA ANGÉLICA SALINAS ARENAS**